

INFORME MENSUAL

Guatemala, 31 de marzo de 2020

Licenciada

Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos

Directora General Administrativa

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **(AC-57-2020)**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo de 2020**.

Se detallan las Actividades a continuación:

- c) **Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado:**

Se revisó y analizó el saldo contable de la cuenta 1136-06-06 "Proyecto Promoción de Actividades Productivas con el uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, financiado con fondos no reembolsables de la Cooperación Japonesa.", así como las integraciones elaboradas por el Ex Jefe Administrativo Financiero de la Dirección de Energía, para conocer los antecedentes y situación actual de los registros y con ello brindar la asesoría y seguimiento por parte de la UDAF al actual Jefe Administrativo Financiero.



Acciones de seguimiento a los saldos contables de la cuenta contable 1232 "Maquinaria y Equipo" de la Dirección General de Energía, para el efecto se generaron los reportes del SICOIN y se enviaron a la Jefatura Administrativa Financiera.

Con base a los reportes generados de la cuenta contable 1232 se elaboraron las integraciones de los paneles solares a cargo de la Dirección General de Energía y en Coordinación con la Jefatura de UDAF y Coordinación de Contabilidad se remitieron a la Jefatura Administrativa Financiera para su análisis y seguimiento.

Con base a las Actas de Inventarios, enviadas por el Departamento Administrativo Financiero de la DGE se elaboró un cuadro que contiene el detalle de la situación encontrada en el levantamiento de inventario de año 2013 de los paneles solares (fotovoltaicos), situación de la que se informó a esa Dirección para el respectivo seguimiento y se trasladó la integración.

Se presentó proyecto de oficio para convocar a personal de la Dirección de Hidrocarburos en seguimiento a los saldos contables de las diferentes cuentas de mayor de esa Dirección.

Se elaboró proyecto de oficio para informar a la Dirección General de Minería que su expediente de Aprobación de Incorporación de Activos, fue remitido a la Dirección de Contabilidad del Estado para su análisis y registro.

Asistí a reunión convocada por la Jefatura y Coordinación de Contabilidad de la UDAF, con personal de la Dirección de Hidrocarburos para seguimiento y acciones a realizar, con el objetivo de regularizar las cuentas contables de esa Dirección.

Se elaboraron oficios para los Departamentos Administrativos Financieros, en seguimiento a los saldos contables.

En coordinación con el Jefe de UDAF y Coordinador de Contabilidad, se prepararon archivos e información para adjuntar a ticket enviado a la DCE solicitado al Administrador de Sistema a través del cual se expone la situación de la cuenta contable 1131-06-06.

Con el Coordinador de Contabilidad, personal de la DGE solicitamos y asistimos a reunión con el Analista Contable de la Dirección a Contabilidad del Estado para el seguimiento de la cuenta contable 1131-06-06.

Se dio respuesta a oficio presentado por el Departamento Administrativo Financiero de la Dirección General de Energía, relacionado a los saldos contables de la cuenta 1232 y 1131.

En coordinación con el Encargado de Inventarios de la DGE y Coordinador de Contabilidad, nos avocamos con el Analista Contable de la cuenta de mayor 1232 "Maquinaria y Equipo", para solicitar asesoría en la regularización del saldo de la Dirección General de Energía.

En coordinación con el Administrador de Sistema, Jefatura de UDAF y Coordinador de Contabilidad del Ministerio de Energía y Minas se generó un Ticket, solicitando asesoría en la solución de dudas y procedimiento a aplicar en la regularización de la cuenta de mayor 1131-06-06.

d) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas:

Participé en reuniones de trabajo en la Unidad de Administración Financiera, para el seguimiento de actividades presupuestarias, financieras y de control.

Participé en reunión de trabajo con la Jefatura de la Unidad de Administración Financiera, para el seguimiento de saldos contables de ejercicios anteriores.

Asistí a capacitación del Marco Normativo de Contrataciones Públicas: Descripción: Reformas al marco normativo (Circulares 2, 3, 4 y 9 del 2019 como Resoluciones 18 y 19 del 2019).

e) **Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior:**

Asesoré en algunos aspectos de las Normas de Control Interno de Ejecución Presupuestaria y Financiera del Ministerio de Energía y Minas para el Ejercicio Fiscal 2020.

Atentamente,

Nohemí Yac Girón
EDNA NOHEMÍ YAC GIRÓN
DPI No. (1908 59318 0901)



Héctor Guzmán Leiva
Vo.Bo. Licenciado Héctor Guzmán Leiva Guzmán
Jefe Unidad de Administración Financiera

Aprobado *Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos*
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

